

Guayaquil, Marzo 27 del 2007

Señores

ACCIONISTAS

CELOPLAST S.A.

Ciudad.-

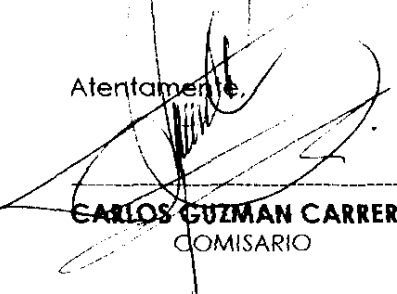
De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Empresa y las disposiciones de la Ley de Compañías; a continuación presento a Ustedes el informe de revisión y examen de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2006 en mi calidad de Comisario Principal.

5. Los saldos revelados en el Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2006, guardan conformidad con los saldos de los registros contables, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. La Administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y a sus Estatutos y reglamentos.
7. De la revisión efectuada a los diferentes registros y comprobantes de la Compañía que consideraba necesarios, puedo informar a Ustedes, que sus cifras son las mismas que se encuentran registradas en los diferentes libros de contabilidad, y no se detectaron debilidades en el control interno que merezcan ser revelados.
8. Los resultados obtenidos en el Ejercicio económico del 2006 arrojan una Utilidad Líquida de US\$ 88,951.96; después de participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta; el Patrimonio Neto es de US\$. 474,013.69; el monto de las Ventas asciende a US\$. 3'990,235 que representa el 24% de incremento con relación a las ventas del año 2005.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los ejecutivos y empleados de la compañía, por la colaboración recibida durante el ejercicio, para desempeñar las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,


CARLOS GUZMAN CARRERA
COMISARIO